Superintendencia de Notariado y Registro

Bogotá, D.C. 26 de diciembre de 2024

Señora,
Amanda Sánchez Calderón
Gerente de Proyecto
Consorcio P&Y Gestión A.R.
Contrato No. 2062 de 2024.
Bogotá.

Referencia: Notificación de revisión y control de calidad del Acta No. **10** de los Antecedentes Registrales de los Expedientes de Matricula Inmobiliaria en los procesos de validación de producto terminado digitalización e indexación, FUID, Hoja de Control, almacenamiento y rotulación correspondientes a la ORIP de QUIBDO intervenidos en el marco del contrato 2062 de 2024, suscrito con Consorcio P&Y Gestión A.R. (-En adelante -Consorcio A.R.-).

Respetados Señores:

Teniendo en cuenta el proceso de Control de Calidad adelantando por el grupo designado por la Supervisión de la SNR, realizado los días 23 al 26, de diciembre, del 2024 con relación a los Antecedentes Registrales de los Expedientes de Matricula Inmobiliaria de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ORIP QUIBDO y dando cumplimiento a lo descritos en el numeral 3.2.4 del Anexo Técnico del contrato 2062 de 2024, suscrito con Consorcio P&Y Gestión A.R. (-En adelante -Consorcio A.R.-). Hace entrega del Acta No. **10** correspondiente a **36.34 Metros Lineales** contenidos en **110** cajas X300, con una cantidad de **218.043** folios almacenados en **1.182** carpetas. A lo cual se realiza la revisión de una muestra aleatoria de **315 Expedientes de matrícula**.

Teniendo en cuenta los procesos técnicos de validación de digitalización e indexación, FUID, hoja de control, Realmacenamiento y rotulación adelantados por el contratista Consorcio A.R., se evidencia lo siguiente en el proceso de revisión:

- El total de la muestra revisada cumplió con los atributos de calidad, (Digitalización e indexación, FUID, hoja de control, Realmacenamiento y rotulación) estipulados en el anexo técnico.

Por lo anterior, según lo registrado en el Formato De Chequeo Individual Y De Productos, y luego de revisar la totalidad de los Expedientes de Matricula Inmobiliaria seleccionados en la muestra aleatoria, arrojo un resultado de CONFORMIDAD de un **93%** de la muestra tomada. Por lo anterior el Lote No.**10** revisado es **APROBADO.**

Cordialmente

Mauricio Orlando Rincón Hernández.
Profesional Especializado Tipo B.
Grupo Gestión Documental – SNR.

Edwin Fernando Torres Urbano.
Consultor Ingeniero de Sistemas
Grupo Gestión Documental – SN

Elaboro: Cristhian Camilo Rua Aponte– Tecnico Nivel 2 -
Anexos: Aval ANS Lote No. 10 – Digitalizacion e Indexacion Expedientes ORIP Quibdó